



Buenos Aires, 19 de marzo de 2026

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
A3 Mercados S.A.  
Presente

***Ref: Aviso de pago de capital de Obligaciones Negociables Clase 4***

De mi consideración:

En mi carácter de apoderado de Luz de Tres Picos S.A., me dirijo a Ustedes para informar que se efectuará el primer pago de capital de las Obligaciones Negociables Clase 4, cuyas características principales se detallan a continuación:

**Título:** Obligaciones Negociables Clase 4 por VN U\$S 80.000.000.

**Agente de Pago:** Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, C.A.B.A., Argentina.

**Fecha de Pago:** 30 de marzo de 2026.

**Capital que se abona en Dólares:** U\$S 26.664.000 (Dólares Estadounidenses veintiséis millones seiscientos sesenta y cuatro mil).

**Capital que se abona en Pesos:** Será informado mediante un aviso complementario a ser publicado en la Fecha de Cálculo (en este caso, 26 de marzo de 2026). Dicho aviso complementario también informará el Tipo de Cambio Aplicable para este pago de Capital.

Es importante destacar que la Caja de Valores tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos de capital correspondientes para los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 4, señalándose que no se abonan intereses por cuanto la tasa oportunamente adjudicada fue del 0%.

Sin otro particular, saluda atentamente,

  
Florencia Fridman  
Apoderada